OBJETIVO DEL ESTUDIO DE SECTOR

Teniendo en cuenta la Sección 1 del Capítulo 1 del Título I de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, la cual reglamenta los "*Conceptos básicos para el Sistema de Compras y Contratación Pública*". Con base en esta norma, las Entidades Estatales de régimen especial, como parte del Sistema de Compra Pública (artículo 2.2.1.1.1.2.1.), deben procurar el logro de los objetivos del Sistema definidos por Colombia Compra Eficiente (artículo 2.2.1.1.1.1.1.)

De acuerdo a lo anterior, las Entidades Estatales de régimen especial, como parte del Sistema de Compra Pública (artículo 2.2.1.1.1.2.1.), deben procurar el logro de los objetivos del Sistema definidos por Colombia Compra Eficiente, entre ellos lo señalado en artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual define que *"La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo"*; es así, qué, por medio del presente documento la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur .E.S.E, plasma el análisis económico del sector con el fin de evaluar el estado del mismo para lograr satisfacer la necesidad de la Entidad, en torno al objeto del proceso de contratación, el cual se define en el siguiente numeral.

2. FICHA RESUMEN DEL ESTUDIO DE MERCADO Y/O COSTOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Objeto del proceso de contratación	SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA SOPORTE DE NUTRICIÒN ENTERAL PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES INTRAHOSPITALARIOS Y AMBULATORIOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE
Área solicitante	Dirección de Servicios Complementarios
Valor estimado del contrato resultado del Estudio de Mercado	CIENTO SETENTA Y CUATROMILLONES DE PESOS ($174.000.000) MCTE
Plazo estimado Ejecución	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE UN MES (1) MES Y QUINCE (15) DIAS
Tipo de Contratación	INVITACIÓN A COTIZAR

3. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

La Constitución Política de Colombia establece en su artículo 2° que los fines esenciales del Estado son servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución, así como facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

En desarrollo de estos fines, la Ley 100 de 1993, "por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones", dispuso en su artículo 194 que la prestación directa de los servicios de salud por parte de la Nación o de las entidades territoriales se realizará a través de las Empresas Sociales del Estado (E.S.E.), las cuales constituyen una categoría especial de entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa.

De igual manera, la Ley 1122 de 2007 establece que la prestación de los servicios de salud debe desarrollarse bajo criterios de eficiencia, calidad, oportunidad y mejoramiento continuo, garantizando la atención integral y el acceso efectivo de la ciudadanía a este derecho fundamental.

En cumplimiento de lo anterior, las Empresas Sociales del Estado tienen como función primordial la atención en salud, orientadas por los principios constitucionales de eficiencia, eficacia, universalidad, solidaridad y calidad, asegurando que el servicio público esencial de salud se preste de manera oportuna, continua y humanizada.

Mediante el Acuerdo No. 641 de 2016 expedido por el Concejo de Bogotá D.C., se llevó a cabo la reorganización del Sector Salud en el Distrito Capital, estableciendo las entidades que lo conforman y determinando la fusión de las antiguas E.S.E. de Usme, Nazareth, Vista Hermosa, Tunjuelito, Meissen y El Tunal, dando origen a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., como entidad pública descentralizada del orden distrital, adscrita a la Secretaría Distrital de Salud, con la misión de prestar servicios integrales de salud de carácter multinivel.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. presta servicios de baja, mediana y alta complejidad a través de una red conformada por cinco hospitales, dos centros de salud tipo I, tres centros de salud tipo I rurales, diez centros de salud tipo II y dos centros de salud tipo II rurales, los cuales garantizan la atención integral de pacientes con diferentes patologías. Para el cumplimiento de su objeto misional, la Subred dispone de una amplia infraestructura física y tecnológica, con equipos médicos y asistenciales que requieren permanente mantenimiento, conservación y protección, asegurando así la continuidad y calidad del servicio.

Asimismo, la Subred adelanta acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, tanto a nivel individual como colectivo, ofreciendo a los usuarios una atención integral que promueve el autocuidado, el cuidado mutuo y las estrategias intersectoriales que incentivan estilos de vida saludables en la comunidad.

En concordancia con lo anterior, yLa Subred presta, entre otros, servicios de atención intrahospitalaria de mediana y alta complejidad, incluyendo unidades de cuidado intensivo e intermedio para población adulta, pediátrica y neonatal; unidad de cuidado básico neonatal; pediatría; ginecología y obstetricia; medicina interna; servicios quirúrgicos; psiquiatría; medicina general; sala de partos; unidad renal; transporte asistencial medicalizado – TAM; transporte asistencial básico – TAB; y atención prehospitalaria, entre otros.

La naturaleza de estos servicios implica la atención permanente de pacientes con diferentes patologías, condiciones metabólicas, estados nutricionales y requerimientos terapéuticos, algunos de los cuales presentan limitaciones transitorias o permanentes para satisfacer sus necesidades nutricionales mediante alimentación convencional. En tales circunstancias, y conforme a la valoración y prescripción del equipo asistencial competente, puede requerirse el uso de Alimentos con Propósitos Médicos Especiales – APME, incluyendo nutriciones enterales, como parte del manejo integral del paciente.

Las nutriciones enterales constituyen, por tanto, un elemento relevante dentro del soporte nutricional de determinados pacientes hospitalizados y ambulatorios atendidos por la Subred, particularmente cuando

sus condiciones clínicas requieren fórmulas con características nutricionales específicas. Su utilización depende de la valoración individual del paciente, su diagnóstico, edad, condición metabólica, requerimientos nutricionales, tolerancia y demás criterios clínicos establecidos por los profesionales responsables del tratamiento.

Por esta razón, las cantidades requeridas no obedecen exclusivamente a una programación uniforme o a un número fijo de pacientes, sino que se encuentran determinadas por la dinámica real de la prestación de los servicios, la ocupación hospitalaria, el perfil epidemiológico de la población atendida, las condiciones clínicas de los usuarios y las prescripciones realizadas durante cada periodo.

En consecuencia, resulta necesario que la Subred cuente con un mecanismo de abastecimiento que permita disponer oportunamente de las diferentes referencias de nutrición enteral requeridas, evitando que la ausencia de una fórmula específica pueda generar retrasos en el inicio o continuidad del soporte nutricional prescrito, obligar a realizar sustituciones no previstas o afectar la atención integral del paciente.

3.1. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

El presente estudio se elabora con el objeto de analizar el sector relacionado al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, en virtud de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015; el cual se desarrolla en los siguientes términos:

Las actividades económicas se clasifican en sectores económicos, agrupando bienes y servicios que comparten características comunes y se distinguen de otras categorías. Esta división se realiza en función de los procesos de producción, es decir, según el tipo de servicio prestado o el producto comercializado.

En términos generales, se identifican tres sectores económicos:

Sector Primario: Incluye todas las actividades relacionadas con la producción básica, como la agricultura, la ganadería, la pesca y la explotación de recursos naturales.

Sector Secundario: Comprende las actividades de la industria, construcción y manufactura, donde las materias primas se transforman en productos terminados o bienes intermedios.

Sector Terciario: Abarca los servicios ofrecidos en actividades como el comercio, las finanzas, la educación, la salud, el turismo, entre otros.

DEFINIR SECTOR O MERCADO:

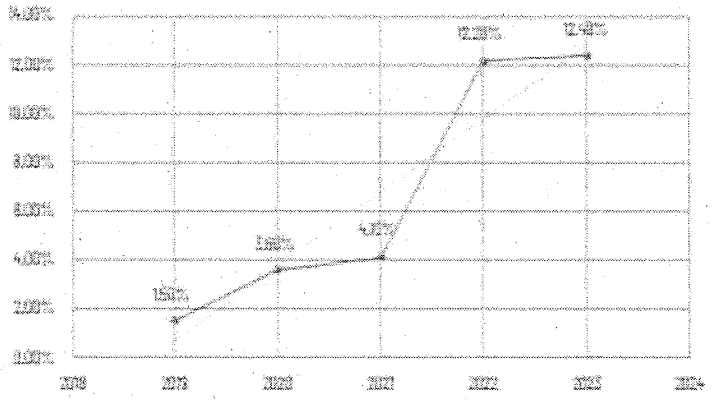
ECONÓMICO:

De acuerdo con la clasificación del Portal de Información Empresarial (PIE) de la SuperSociedades, el actual proceso contractual se encuentra clasificado en el Macrosector comercio, Sector Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas. Teniendo en cuenta que, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (Rev. 4 adaptada para Colombia)-CIIU, los bienes o servicios requeridos se encuentran clasificados en la actividad económica (4645-V4 COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES, COSMÉTICOS Y DE TOCADOR la cual incluye el comercio al por mayor de artículos e insumos para laboratorio (medios de contraste, pruebas para diagnóstico de laboratorio, medios de cultivo, biolatrines y reactivos químicos para laboratorio).Aspectos generales.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) ha indicado que el gasto en salud aumentó en un 5.1% en el segundo trimestre de 2025. Este incremento en el gasto se debe, en parte, al aumento del consumo de medicamentos, tanto recetados como de venta libre, y a los desafíos del sistema de salud, como el desabastecimiento y los retrasos en la entrega de medicamentos por parte de las EPS. En Colombia, aunque se produce gran parte de los medicamentos, más del 80% de los insumos farmacéuticos son importados, lo que genera una presión significativa sobre los costos de las empresas debido a factores como las fluctuaciones en la tasa de cambio, los costos de los envases y los tiempos de importación, los cuales deben ser absorbidos por las farmacéuticas.

Estos costos adicionales no solo afectan la rentabilidad de las empresas, sino también a su capacidad para ofrecer precios competitivos en el mercado local. De hecho, en el primer semestre de 2024, los medicamentos para tratamientos ambulatorios representaron el 69% del costo total, lo que refleja una fuerte incidencia sobre los márgenes de rentabilidad, especialmente para aquellas entidades que dependen de las importaciones. Como se mencionó anteriormente el Macrosector corresponde a Comercio, por lo cual se toma como referencia el Informe Sector Farmacéutico enero 2025 en Colombia[3] publicado por Solunion Somos Impulso, empresa colombiana que forma parte de Grupo Solunion que opera desde enero de 2014 así:

Aporte del sector farmacéutico al PIB industrial



Fuente: cifras de ASINFAR Asociación de Industrias Farmacéuticas en Colombia

(…) "El Sector Farmacéutico en Colombia se encuentra en un proceso evolutivo de alta relevancia, tanto para sí mismo como para la economía del país, razón por la cual fue declarado como estratégico para Colombia, puesto que aporta un 12.4% al PIB industrial y un 1.5% al PIB bruto, según cifras del DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística). Se evidencia que el mayor crecimiento se generó postpandemia de cara al aporte de PIB industrial, valor que ha estado sostenido desde entonces.

Asimismo, este sector se encarga de la investigación y el desarrollo de productos químicos y medicamentos destinados a prevenir y tratar diversas enfermedades que afectan a la salud humana y reducen la calidad de vida, situación que es de preocupación para muchas personas. El crecimiento en la inversión en salud en Colombia ha sido notable en los últimos años, impulsado por factores como el envejecimiento de la población y la profundización de enfermedades después de la pandemia de COVID 19."

Sector químico e industria manufacturera en Colombia

De acuerdo con la información económica más reciente disponible del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, la estructura productiva colombiana continúa caracterizándose por una importante participación de las actividades de servicios, comercio, administración pública, actividades inmobiliarias, agropecuarias e industria manufacturera. En este contexto, la industria manufacturera constituye uno de los principales componentes de la actividad productiva nacional y desempeña un papel relevante en las cadenas de suministro de bienes intermedios y finales.

Es importante precisar que la información histórica utilizada en estudios anteriores del sector químico corresponde a periodos comprendidos entre 2013 y 2018, por lo que sus resultados no deben interpretarse como representativos de la estructura económica actual. De acuerdo con información más reciente, durante **2025 el Producto Interno Bruto de Colombia registró un crecimiento de 2,6 %**, mientras que el valor agregado de la **industria manufacturera aumentó 1,9 %** frente a 2024 y contribuyó con aproximadamente **0,2 puntos porcentuales** al crecimiento anual de la economía.

Para 2026, la información disponible muestra que la economía colombiana mantuvo una trayectoria de crecimiento. Durante el **primer semestre de 2026, el PIB presentó un crecimiento de 2,9 % frente al mismo periodo de 2025**. No obstante, el comportamiento sectorial ha sido heterogéneo, por lo que resulta pertinente diferenciar entre el crecimiento general de la economía y el desempeño específico de la industria manufacturera.

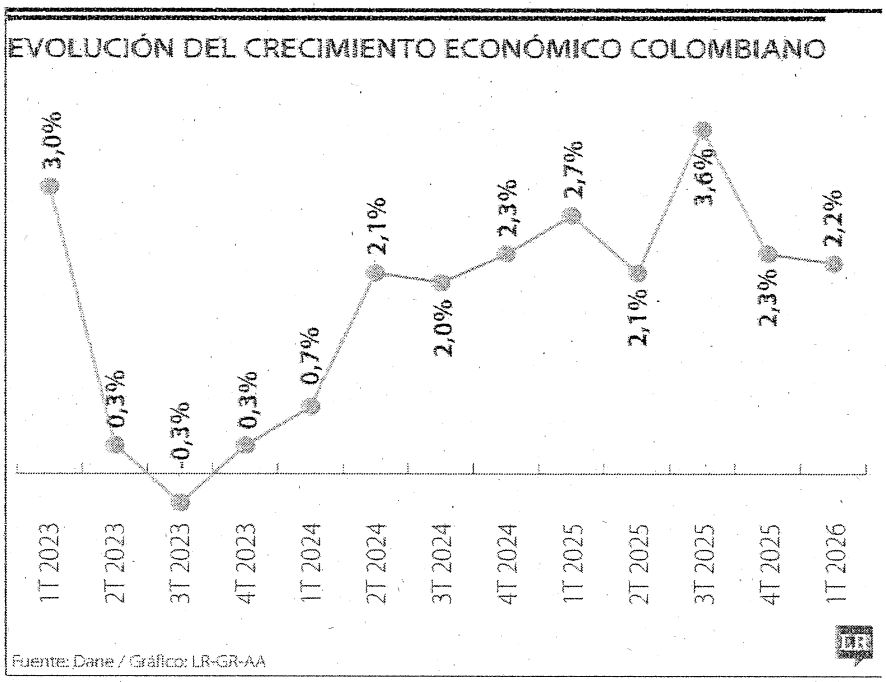
En materia industrial, la información más reciente de la Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial – EMMET del DANE indica que, en **julio de 2026**, frente a julio de 2025, la **producción real de la industria manufacturera disminuyó 2,3 %**, las ventas reales disminuyeron 1,8 % y el personal ocupado presentó una variación de -1,4 %. Estos resultados evidencian que, aunque la industria manufacturera mantiene una participación estructural importante en la economía nacional, durante 2026 ha presentado periodos de desaceleración en su actividad productiva.

Desde la perspectiva del sector químico, su importancia trasciende su participación directa en la producción manufacturera, debido a que suministra materias primas, insumos y productos intermedios

utilizados por diferentes cadenas productivas, entre ellas alimentos y bebidas, agricultura, cosméticos, productos de aseo, textiles, construcción y salud.

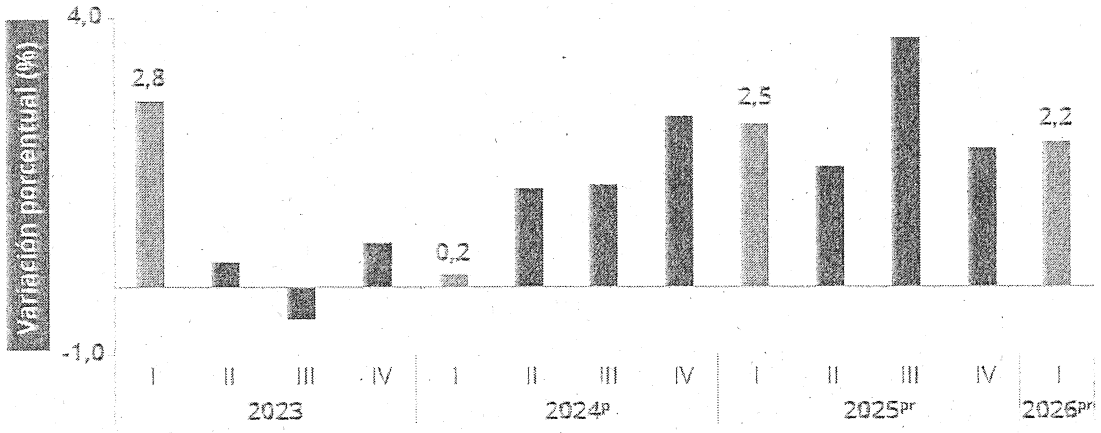
De acuerdo con información divulgada por la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI en 2026, con cifras correspondientes al cierre de 2025, la **industria química representó aproximadamente el 14 % del PIB manufacturero**, registrando un crecimiento del 6 % entre 2024 y 2025. Asimismo, el sector representó cerca del **30 % de las exportaciones manufactureras** y el **16,2 % de las importaciones manufactureras** en 2025.

Estos indicadores permiten evidenciar la importancia del sector químico dentro de la estructura manufacturera colombiana, particularmente por su participación tanto en la producción nacional como en el comercio exterior. De igual manera, la participación de productos químicos dentro de las importaciones manufactureras evidencia la necesidad que tiene la economía colombiana de adquirir en los mercados internacionales determinados insumos, materias primas y productos especializados que complementan la producción nacional.



Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen[1]
2023-I / 2026pr-I



Actividad económica	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual		Trimestral
	2025pr - I / 2024p - I	2026pr - I / 2025pr - I	2026pr - I / 2025pr - IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,8	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-5,2	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	1,1	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,1	2,6	0,3
Construcción	-4,6	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	2,9	0,2
Información y comunicaciones	0,6	1,5	1,1
Actividades financieras y de seguros	3,5	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,2	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,4	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,3	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	17,4	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,5	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,3	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,5	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[p]provisional

Comercio exterior

El comportamiento reciente del comercio exterior confirma la relevancia de las manufacturas dentro de las compras externas del país. De acuerdo con el DANE, en **julio de 2026 las importaciones colombianas ascendieron a US$7.968,1 millones CIF**, lo que representó un crecimiento de **22,9 %** frente a julio de 2025. Dentro de este resultado, las **manufacturas representaron el 72,5 % del valor total de las importaciones**, constituyéndose en el principal grupo de productos importados.

El comportamiento de las manufacturas estuvo asociado principalmente al incremento de las compras externas de bienes industriales, entre ellos productos químicos, maquinaria, equipos de transporte y artículos manufacturados clasificados principalmente según el material. Cabe señalar que, conforme a la metodología del DANE, el grupo de manufacturas incluye, entre otros, **productos químicos, maquinaria y equipo de transporte**, razón por la cual constituye una categoría particularmente relevante para analizar la disponibilidad de insumos y bienes requeridos por las diferentes actividades productivas del país.

Como referencia del comportamiento anual más reciente, en **diciembre de 2025 las importaciones de manufacturas alcanzaron US$4.504,4 millones CIF**, registrando un crecimiento de 12,5 % frente a diciembre de 2024. Este comportamiento estuvo explicado principalmente por las mayores compras de maquinaria y equipo de transporte y de artículos manufacturados clasificados principalmente según el material.

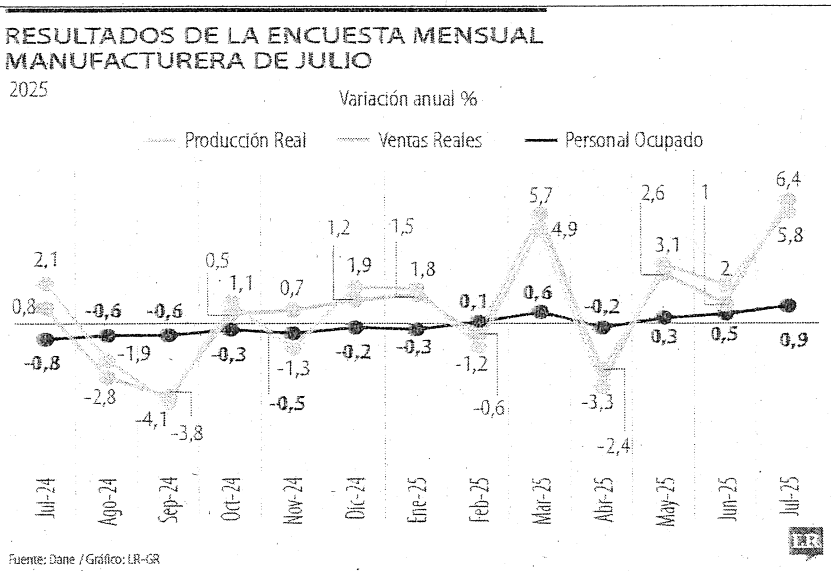
En cuanto a las exportaciones, en **julio de 2026 Colombia registró ventas externas por US$4.690,7 millones FOB**, con un crecimiento de 5,9 % respecto de julio de 2025. Las manufacturas representaron el **20,9 % del valor total de las exportaciones**, mientras que los combustibles y productos de industrias extractivas participaron con 40,0 % y los productos agropecuarios, alimentos y bebidas con 26,4 %.

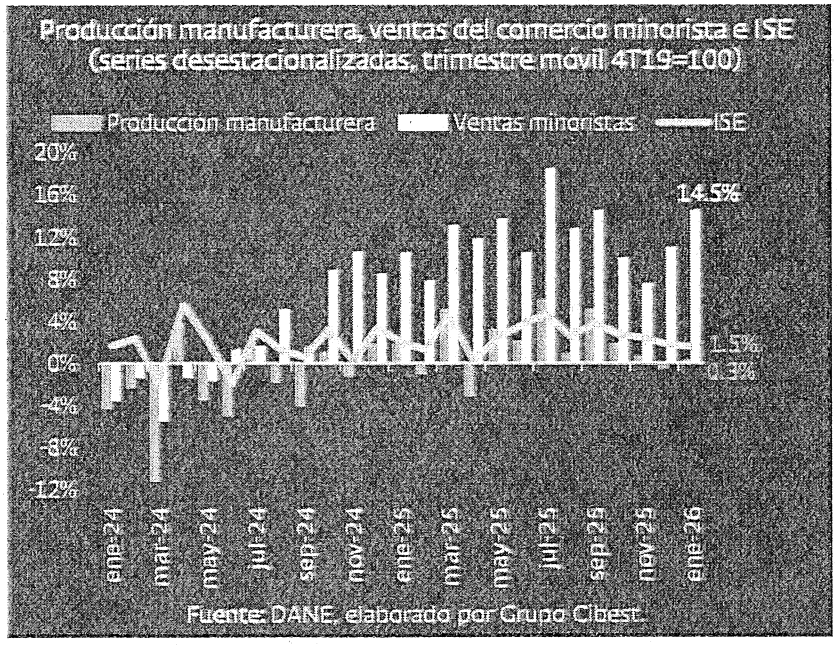
En consecuencia, la información disponible hasta 2026 permite señalar que Colombia mantiene una estructura de comercio exterior en la cual las manufacturas tienen una participación especialmente significativa en las **importaciones**, mientras que en las **exportaciones** mantienen una participación relevante, aunque inferior a la de los combustibles y productos de industrias extractivas.

Según la **Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial – EMMET**, en julio de 2026, frente a julio de 2025:

- **Producción real:** -2,3 %
- **Ventas reales:** -1,8 %
- **Personal ocupado:** -1,4 %

De las 39 actividades industriales incluidas en la encuesta, **27 presentaron variaciones negativas** en producción real y 12 registraron variaciones positivas.


RESULTADOS DE LA ENCUESTA MENSUAL MANUFACTURERA DE JULIO
2025
Variación anual %
Producción Real
Ventas Reales
Personal Ocupado
2,1
0,8
-0,6
-0,6
0,5
1,1
0,7
1,2
1,9
1,5
1,8
0,1
0,6
5,7
4,9
2,6
3,1
1
2
6,4
5,8
-0,8
-1,9
-2,8
-4,1
-3,8
-0,3
-1,3
-0,5
-0,2
-0,3
-1,2
-0,6
-0,2
-3,3
-2,4
0,3
0,5
0,9
Jul-24
Ago-24
Sep-24
Oct-24
Nov-24
Dic-24
Ene-25
Feb-25
Mar-25
Abr-25
May-25
Jun-25
Jul-25
Fuente: Dane / Gráfico: LR-GR


Producción manufacturera, ventas del comercio minorista e ISE
(series desestacionalizadas, trimestre móvil 4T19=100)
Producción manufacturera
Ventas minoristas
ISE
20%
16%
12%
8%
4%
0%
-4%
-8%
-12%
14.5%
1.5%
0.3%
ene-24
mar-24
may-24
jul-24
sep-24
nov-24
ene-25
mar-25
may-25
jul-25
sep-25
nov-25
ene-26
Fuente: DANE, elaborado por Grupo Cibest

Importancia del sector químico

La información sectorial más reciente permite actualizar la caracterización realizada inicialmente con información de 2013–2018. Actualmente, la industria química constituye un componente relevante de la manufactura colombiana y presenta una doble condición: por una parte, participa en la producción y exportación de bienes químicos y, por otra, depende de la importación de determinados insumos, materias primas y productos químicos especializados.

Esta característica resulta particularmente importante en sectores como salud, agricultura, alimentos, cosméticos, aseo, construcción y manufacturas, debido a que numerosos procesos productivos requieren sustancias, materias primas, reactivos y productos químicos que pueden ser fabricados nacionalmente o adquiridos mediante comercio exterior.

En este sentido, el comportamiento de las importaciones manufactureras observado en 2025 y 2026 constituye un indicador relevante para analizar la disponibilidad y dependencia externa de determinados bienes e insumos industriales. La información oficial del DANE muestra que las manufacturas continúan concentrando la mayor parte de las compras externas colombianas, alcanzando el 72,5 % del total en julio de 2026.

Por lo anterior, para efectos del análisis económico y sectorial, el comportamiento de la industria química debe entenderse no solamente desde su participación directa en el PIB manufacturero, sino también desde su función como proveedor de insumos para otras actividades económicas y como participante activo del comercio exterior colombiano.

FUENTES DE CONSULTA DEL PRESENTE ESTUDIO:

Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis del mercado fueron:

3.1 ANALISIS DEL MERCADO
ENTORNO ECONOMICO

DANE: www.dane.gov.co
Superintendencia de Industria y Comercio: www.sic.gov.co
Fedesarrollo: www.fedesarrollo.org.co
Confecámaras: www.confecamaras.org.co
Banco de la República: www.banrep.gov.co
DNP: Departamento Nacional de Planeación www.dnp.gov.co
ANIF: Asociación nacional de instituciones financieras: www.anif.co / revista virtual
Asobancaria: www.asobancaria.com / económica y financiera
SECOP: www.colombiacompra.gov.co
ANDI, *La industria química nacional: motor y habilitador estratégico de la producción colombiana*, agosto de 2026, con cifras de cierre de 2025

3.2 MARCO NORMATIVO
Senado de la República: www.seretariasenado.gov.co

Archivo General de la Nación: www.archivogeneral.gov.co
Síntesis: www.colombiacompra.gov.co_

3.3 ESTUDIO DE LA DEMANDA

Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis de la Demanda fueron:
SECOP: **www.colombiacompra.gov.co**
Páginas web de las Entidades Estatales.

3.4 ESTUDIO DE LA OFERTA

Las fuentes consultadas para obtener la información necesaria para el análisis del mercado fueron:

SECOP: www.colombiacompra.gov.co Para proveedores que han trabajado con el estado suministrando el bien o servicio en estudio.

4. CLASIFICACIÓN DEL SERVICIO

Nivel de clasificación de bienes y servicios

El objeto del contrato que resulte del proceso se encuentra codificado en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC

UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
50131704-Leche en polvo	50	5013	501317	
50131705-Proteína de suero de leche	50	5013	501317	
50131705-Proteína de suero de leche	50	5013	501317	
50131706-Lactosa	50	5013	501317	

5. ANALISIS DE OFERTA Y DEMANDA

En el presente acápite se debe realizar el análisis de oferta y demanda

En el presente análisis se tuvo en cuenta entre otros aspectos, la revisión histórica y comparativo de contratos celebrados por la Sub Red en años anteriores con igual o similar objeto encontrando lo siguiente:

AÑO	NO. DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	CUANTÍA	DURACION
2025	5511	FARMAPOS LTDA	SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA SOPORTE DE NUTRICION ENTERAL PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES INTRAHOSPITALARIOS Y AMBULATORIOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE	$201.235.010	2 MESES

2025	4960	FARMAPOS LTDA	SUMINISTRO DE NUTRICIONES PARENTERALES PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS HOSPITALARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	$208.122.916	2 MESES

Cabe resaltar que las entidades públicas suelen contratar SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS de la siguiente manera, de acuerdo con lo consultado el SECOP II:

AÑO	NO. DE CONTRATO	CONTRATISTA	CONTRATANTE	OBJETO	CUANTÍA	DURACION
2026	228-2026	MEDICOX LTDA	HOSPITAL MILITAR	SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL (SUMINISTRO DE MATERIAL DE CURACIÓN Y NUTRICIÓN ENTERAL PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DEL HOSPITAL MILITAR) LOTE 1.	$120.837.000	3 MESES
2026	182-2026	JOSE ANTONIO ERASO RIVAS	HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA	SUMINISTRO DE NUTRICIONES ENTERALES Y PARENTERALES PARA EL ÁREA DE FARMACIA DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.	$280.200.000	113 DIAS

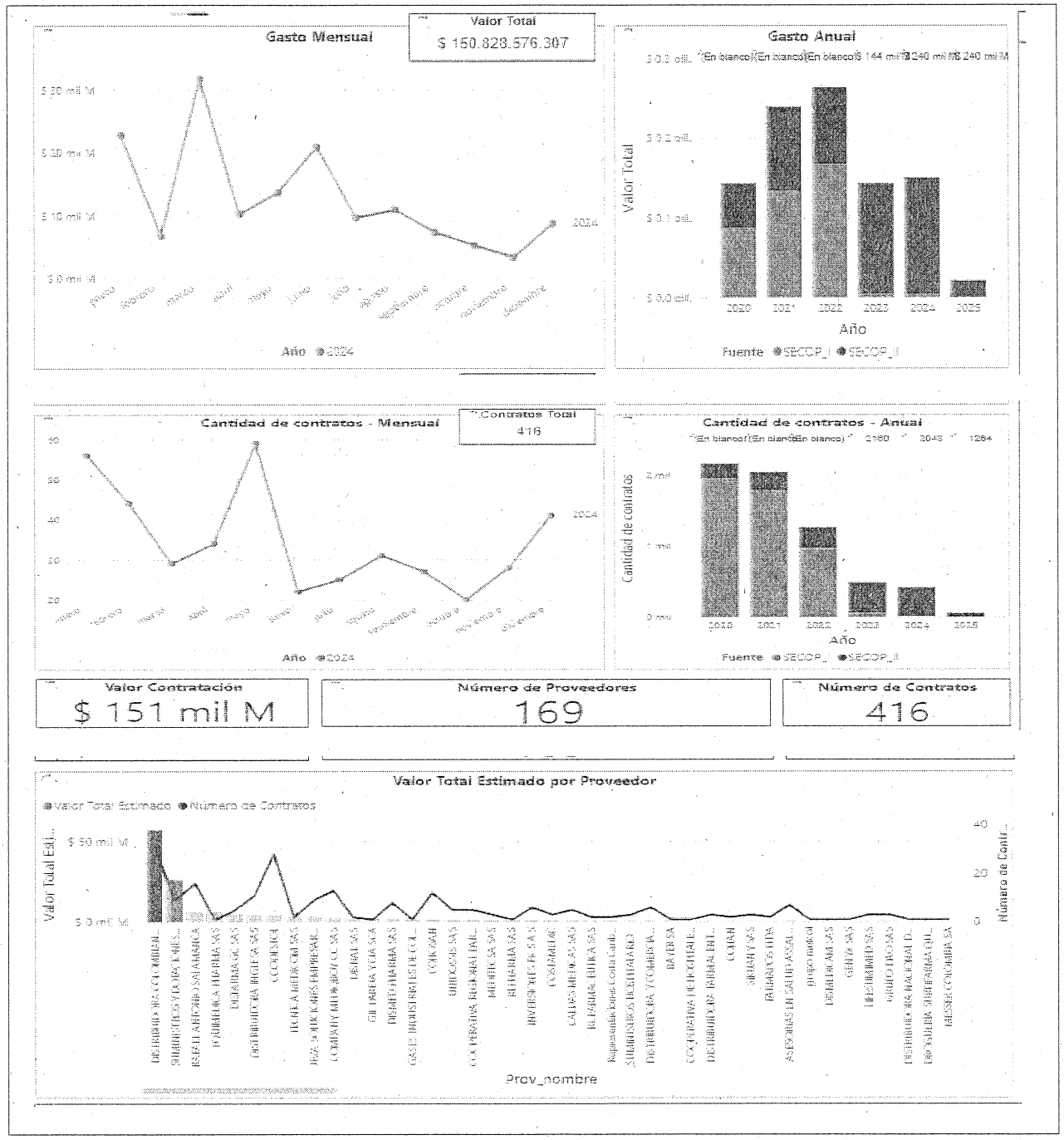
Teniendo en cuenta lo anterior, se hace evidente que varias Entidades realizan este tipo de contratos con la finalidad de satisfacer sus necesidades, especialmente enfocadas al cumplimiento de metas de carácter funcional.

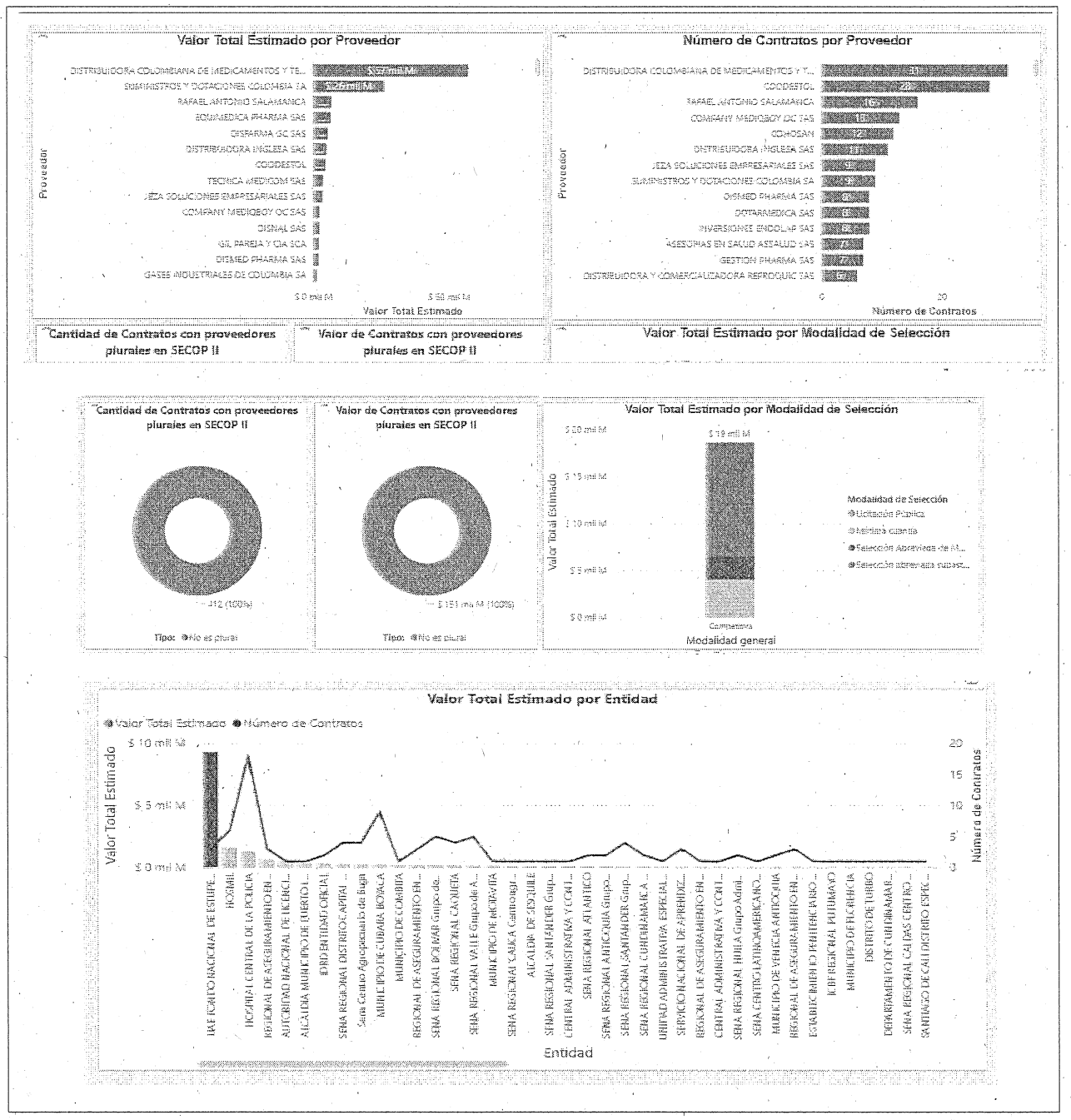
Por lo tanto, se evidencia la necesidad de la Sub Red de contar con el suministro de medicamentos, razón por la cual se requiere adelantar un proceso de contratación de un proveedor que garantice el mencionado servicio de manera satisfactoria.

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

5.1 ANALISIS DE LA OFERTA

Para realizar el análisis de la Oferta se tuvo en cuenta el histórico desde enero de 2020 hasta diciembre de 2026; a su vez, el Segmento 51 familia 10, clase 15 a nivel nacional y bajo la Modalidad Competitiva obteniendo los siguientes resultados:


Gasto Mensual
Valor Total
$ 150.828.576.307
$ 30 mil M
$ 20 mil M
$ 10 mil M
$ 0 mil M
enero
febrero
marzo
abril
mayo
junio
julio
agosto
septiembre
octubre
noviembre
diciembre
2024
Año 2024
Gasto Anual
$ 0.3 mil...
$ 0.2 mil...
$ 0.1 mil...
$ 0.0 mil...
Valor Total
2020
2021
2022
2023
2024
2025
Año
Fuente SECOP_I SECOP_II
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
416
60
50
40
30
20
2024
Año 2024
Cantidad de contratos - Anual
2160
2043
1264
2 mil
1 mil
0 mil
Cantidad de contratos
Fuente SECOP_I SECOP_II
Valor Contratación
$ 151 mil M
Número de Proveedores
169
Número de Contratos
416
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
$ 50 mil M
$ 0 mil M
40
20
0
Prov_nombre

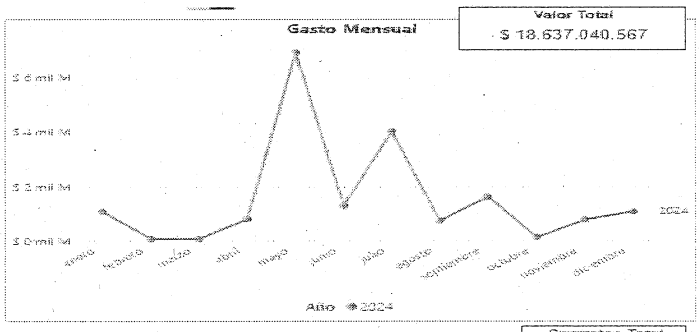

Valor Total Estimado por Proveedor
DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TE...
SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA SA
RAFAEL ANTONIO SALAMANCA
BOMMEDICA PHARMA SAS
DISFARMA GC SAS
DISTRIBUIDORA INGLESA SAS
CODDESTOL
TECNICA MEDICOM SAS
JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS
COMPANY MEDIGROY GC SAS
DISNAL SAS
GIL PAREJA Y CIA SCA
DISMED PHARMA SAS
GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA SA
$ 0 mil M
$ 50 mil M
Valor Total Estimado
Proveedor
Número de Contratos por Proveedor
DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y T...
CODDESTOL
RAFAEL ANTONIO SALAMANCA
COMPANY MEDIGROY GC SAS
COHOSAN
DISTRIBUIDORA INGLESA SAS
JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS
SUMINISTROS Y DOTACIONES COLOMBIA SA
DISMED PHARMA SAS
DOTARMEDICA SAS
INVERSIONES ENDOLAP SAS
ASESORIAS EN SALUD ASSALUD SAS
GESTION PHARMA SAS
DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA REFROCAUC SAS
0
20
Número de Contratos
Proveedor
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
312 (100%)
Tipo: No es plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$ 151 mil M (100%)
Tipo: No es plural
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$ 20 mil M
$ 15 mil M
$ 10 mil M
$ 5 mil M
$ 0 mil M
$ 19 mil M
Valor Total Estimado
Modalidad de Selección
Licitación Pública
Mínima cuantía
Selección Abreviada de M...
Selección abreviada subast...
Competitiva
Modalidad general
Valor Total Estimado por Entidad
Valor Total Estimado
Número de Contratos
$ 10 mil M
$ 5 mil M
$ 0 mil M
20
15
10
5
0
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN...
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICU...
ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO L...
FONDO EMPLEADOS CAPITAL
SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL
Sena Centro Agropecuario de Buga
MUNICIPIO DE CUBARA BOYACA
MUNICIPIO DE COMBITA
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN...
SENA REGIONAL BOLIVAR Grupo de...
SENA REGIONAL CAUCA POPAYAN
SENA REGIONAL VALLE Grupo de A...
MUNICIPIO DE RIONEGRO
SENA REGIONAL CASUCA Caminogi...
ALCALDIA DE SEVILLA
SENA REGIONAL SANTANDER Grup...
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONT...
SENA REGIONAL ATLANTICO
SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo...
SENA REGIONAL SANTANDER Grup...
SENA REGIONAL CUNDINAMARCA
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL...
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZ...
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN...
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONT...
SENA REGIONAL HUILA Grupo Admi...
SENA CENTRO LATINOAMERICANO...
MUNICIPIO DE VENECIA ANTIOQUIA
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN...
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO...
ICBF REGIONAL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
DISTRITO DE TURBO
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMAR...
SENA REGIONAL CALDAS CENTRO...
SANTUARIO DE CALI DISTRITO ESPEC...
Entidad

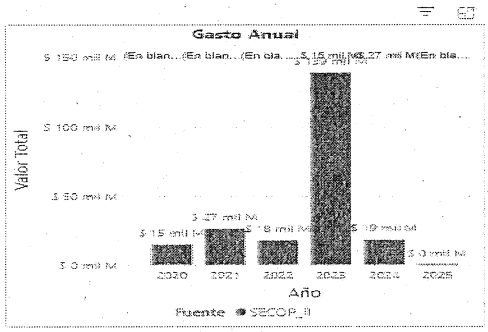
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

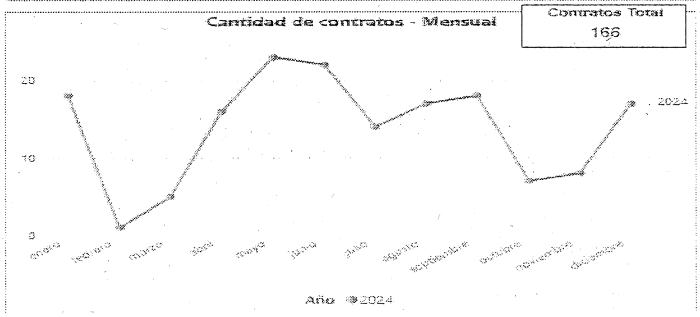
Año	2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
5110 - Medicamentos antiinfecciosos	57	$ 3.090.704.848	16,58%	57	$ 3.090.704.848	16,58%
5112 - Medicamentos cardiovasculares	1	$ 1.221.838	0,01%	1	$ 1.221.838	0,01%
5113 - Medicamentos hematólogos	8	$ 200.142.351	1,07%	8	$ 200.142.351	1,07%
5114 - Medicamentos para el sistema nervioso central	13	$ 9.820.262.774	52,69%	13	$ 9.820.262.774	52,69%
5115 - Medicamentos para el sistema nervioso autónomo	1	$ 35.376.439	0,19%	1	$ 35.376.439	0,19%
5116 - Medicamentos que afectan al sistema respiratorio	3	$ 706.000.000	3,79%	3	$ 706.000.000	3,79%
5117 - Medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal	6	$ 339.448.330	1,82%	6	$ 339.448.330	1,82%
5119 - Agentes que afectan el agua y los electrolitos	10	$ 686.809.700	3,69%	10	$ 686.809.700	3,69%
5120 - Medicamentos inmunomoduladores	52	$ 1.916.901.426	10,29%	52	$ 1.916.901.426	10,29%
5121 - Categorías de medicamentos varios	12	$ 1.773.119.852	9,51%	12	$ 1.773.119.852	9,51%
5124 - Fármacos que afectan a los oídos, los ojos, la nariz y la piel	2	$ 59.114.009	0,32%	2	$ 59.114.009	0,32%
5125 - Suplementos alimenticios veterinarios	1	$ 7.939.000	0,04%	1	$ 7.939.000	0,04%
Total	166	$ 18.637.040.567	100,00%	166	$ 18.637.040.567	100,00%

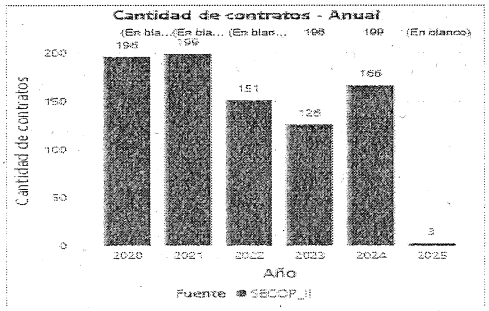
5.2 ANALISIS DE LA DEMANDA

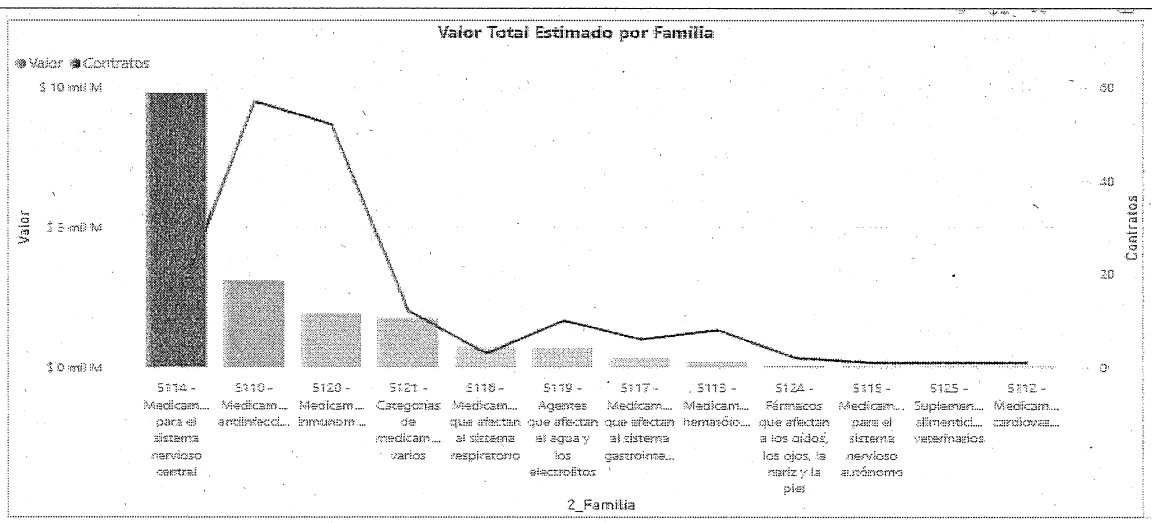
Para realizar el análisis de la Demanda se tuvo en cuenta el histórico desde enero de 2020 hasta diciembre de 2026, a su vez, el 51 familia 10, clase 15 a nivel nacional y bajo la Modalidad Competitiva obteniendo los siguientes resultados:





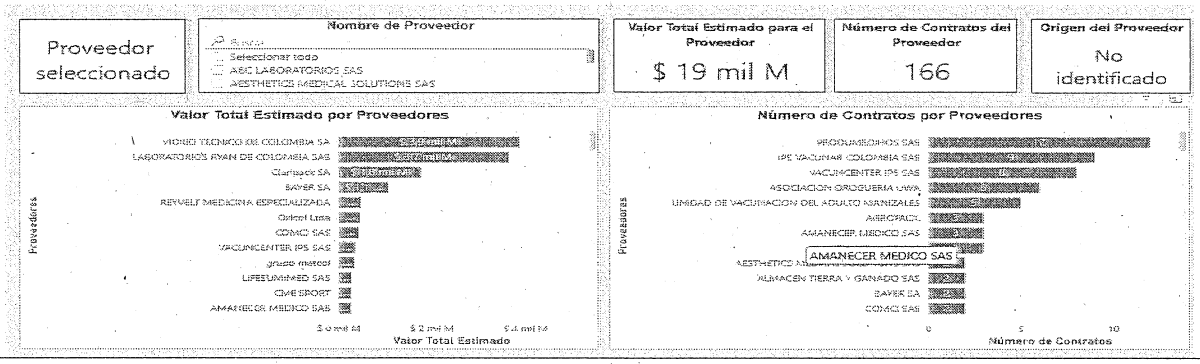


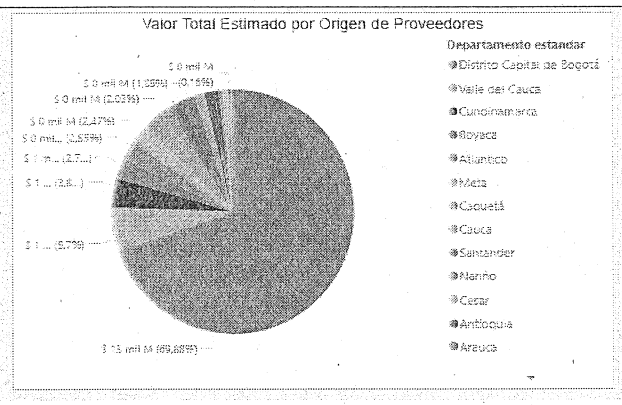


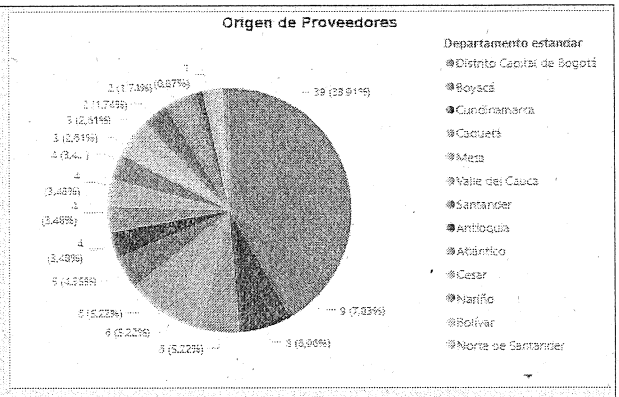


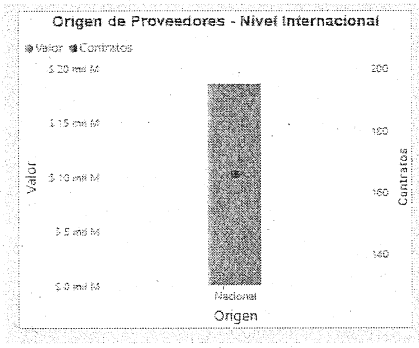
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

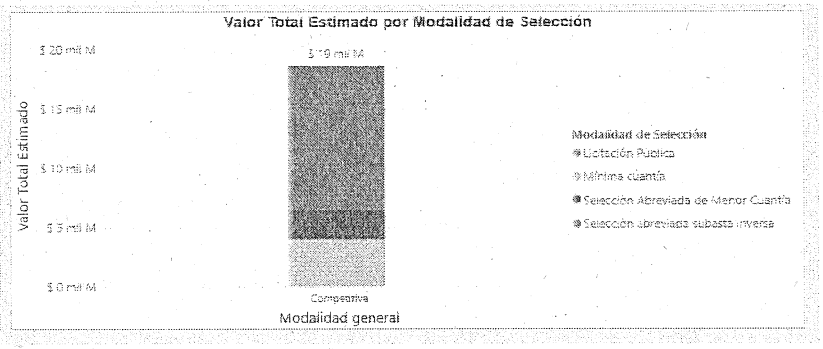
Año	2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
5114 - Medicamentos para el sistema nervioso central	13	$ 9.820.262.774	52,69%	13	$ 9.820.262.774	52,69%
5110 - Medicamentos antiinfecciosos	57	$ 3.090.704.848	16,58%	57	$ 3.090.704.848	16,58%
5120 - Medicamentos inmunomoduladores	52	$ 1.916.901.426	10,29%	52	$ 1.916.901.426	10,29%
5121 - Categorías de medicamentos varios	12	$ 1.773.119.852	9,51%	12	$ 1.773.119.852	9,51%
5116 - Medicamentos que afectan al sistema respiratorio	3	$ 706.000.000	3,79%	3	$ 706.000.000	3,79%
5119 - Agentes que afectan el agua y los electrolitos	10	$ 686.809.700	3,69%	10	$ 686.809.700	3,69%
5117 - Medicamentos que afectan al sistema gastrointestinal	6	$ 339.448.330	1,82%	6	$ 339.448.330	1,82%
5113 - Medicamentos hematólogos	8	$ 200.142.351	1,07%	8	$ 200.142.351	1,07%
5124 - Fármacos que afectan a los oídos, los ojos, la nariz y la piel	2	$ 59.114.009	0,32%	2	$ 59.114.009	0,32%
5115 - Medicamentos para el sistema nervioso autónomo	1	$ 35.376.439	0,19%	1	$ 35.376.439	0,19%
5125 - Suplementos alimenticios veterinarios	1	$ 7.939.000	0,04%	1	$ 7.939.000	0,04%
5112 - Medicamentos cardiovasculares	1	$ 1.221.838	0,01%	1	$ 1.221.838	0,01%
Total	166	$ 18.637.040.567	100,00%	166	$ 18.637.040.567	100,00%











6. ANÁLISIS FINANCIERO

No aplica para el proceso objeto de contratación.

7. ESTUDIO DE MERCADO

CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($174.000.000) MCTE, incluido IVA y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, todos los costos en los que debe incurrir el contratista para la ejecución del contrato.

Para la determinación del presupuesto oficial, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. adelantó diversas actuaciones orientadas a identificar las condiciones del mercado y obtener información económica suficiente que permitiera establecer valores de referencia.

En desarrollo de la etapa de planeación se adelantaron los siguientes ejercicios de consulta al mercado:

1) La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., efectuó la consulta de los precios de mercado con número EM 079-2026 para determinar el valor del presupuesto oficial del proceso de selección

cuyo objeto es el siguiente "SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA SOPORTE DE NUTRICION ENTERAL PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES INTRAHOSPITALARIOS Y AMBULATORIOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE"

1.1 DATOS DE PUBLICACIÓN

- FECHA DE PUBLICACIÓN: 28/07/2026 5:59 PM
- FECHA LÍMITE RECEPCIÓN COTIZACIONES: 31/07/2026 4:00 PM
- PROVEEDORES INTERESADOS EN EL PROCESO: 07
- COTIZACIONES RECIBIDAS SECOP II: 06
- **COTIZACIONES RECIBIDAS CORREO ELECTRÓNICO: 00**

Culminado el plazo establecido para la presentación de cotizaciones dentro del estudio de mercado adelantado, se recibieron seis (06) cotizaciones parciales de las firmas interesadas relacionadas en la tabla anterior.

- Del total de Dos Mil Trescientos Nueve (2309) proveedores asociados con el proceso en la plataforma SECOP II; siete (07) manifestaron interés en el mismo, siendo seis (06) proveedores relacionados, quien presentaron cotizaciones

ANÁLISIS:

- Al realizar el ejercicio entre las cantidades estimadas versus los valores totales mínimos cotizados de repuestos, se obtiene un valor total de $133.416.316.

Si el ejercicio se realiza entre las cantidades estimadas versus los valores totales turnos promedios de repuestos, se obtiene un valor total de $602.192.144.

- Es de informar que en el momento que se formalice el proceso de contratación se realizará la comparación de las posibles ofertas recibidas y las evaluaciones correspondientes, para escoger la propuesta que técnica y económicamente le convenga más a la Subred Sur E.S.E., y que no supere el valor del presupuesto total oficial asignado para el proceso.

Adicionalmente, se precisa que el presente proceso contractual se estructuró bajo la modalidad de **monto agotable**, razón por la cual el valor estimado de **CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($174.000.000) MCTE** constituye el presupuesto máximo disponible para la ejecución del contrato y no una obligación de consumo total por parte de la Entidad. En consecuencia, la ejecución de los recursos se realizará de acuerdo con las necesidades efectivamente identificadas, aprobadas y requeridas por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.
Por lo anterior, el valor del contrato representa una bolsa de recursos destinada a atender los requerimientos de nutriciones enterales, que se generen durante la ejecución del proyecto, garantizando la adecuada administración de los recursos públicos, la flexibilidad operativa necesaria para atender las necesidades de la población beneficiaria